



# UNA LEGISLATURA CLAVE PARA RESOLVER EL SINHOGARISMO EN CATALUÑA

PROPUESTAS ELECCIONES CATALANAS 2024



Financiado por:

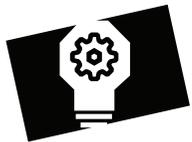


# QUIÉNES SOMOS

**HOGAR SÍ existe para conseguir que ninguna persona viva en la calle. Somos una entidad de iniciativa social, no lucrativa, independiente y plural, de ámbito estatal creada en el año 1998.**

- Aspiramos a una sociedad más justa, que no permita que **nadie viva en la calle**.
- Estamos comprometidas con la puesta en marcha de **soluciones concretas e innovadoras** al problema del sinhogarismo.
- Consideramos la generación de conocimiento, la innovación y la evaluación de resultados y de impacto como vías para **generar procesos de incidencia basados en evidencias**.
- Respetamos la autonomía de las personas y confiamos en su **capacidad para decidir, construir y controlar su propio proyecto de vida**, en un contexto social que reconozca y garantice sus derechos.

Principios que orientan nuestro trabajo:



INNOVACIÓN



ALIANZAS



EVALUACIÓN Y  
RENDICIÓN DE  
Cuentas



ENFOQUE DE  
DERECHOS



TRANSPARENCIA



ACCESO A  
DERECHOS

# ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

## LOS DATOS MUESTRAN



**+ 2.323**

personas en Cataluña no tienen un hogar.



**70,9%**

de personas en sinhogarismo cronificado (más de un año en la calle). El sistema actual no está dando una solución para salir de este problema.



**62%**

de las personas señalan que los principales motivos para llegar al sinhogarismo están vinculados con la vivienda (desahucio, fin del alquiler y no poder pagar el alojamiento).



**26,7%**

de las personas afirman que perdieron su hogar por falta de empleo.



**39%**

del personal del sistema de atención al sinhogarismo es voluntario.



**14,3%**

de las personas sin hogar son jóvenes entre 18 y 29 años.



**41,6%**

de las personas sin hogar en Cataluña son mujeres, una de las tasas más altas del estado.



**33%**

de las plazas están ocupadas por mujeres.



**22%**

de las mujeres sin hogar en todo el estado señala que llegó a su situación por haber sufrido violencia ella y/o sus hijos.

Fuentes: Encuesta Nacional de Personas sin hogar (INE, 2022) y Encuesta de centros y servicios de atención a las personas sin hogar (INE, 2022). Es necesario tomar estos datos como una cifra base, ya que esta encuesta del INE está diseñada para ser significativa a nivel estatal y no tanto para un análisis por CC.AA. De hecho, según el Diagnóstico 2022 La situación del sinhogarismo en Barcelona, solo en la capital catalana habría 4.197 personas.

# ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

## LA RESPUESTA



Existen

**2.810 plazas de alojamiento**

Esto supone un **incremento del 19%** respecto a 2020.



**93%**

tasa de ocupación

la alta cronificación del sinhogarismo implica que el sistema no está dando respuesta al problema.



**180**

viviendas Housing First, solo un **9% más** que en 2020.



En 2024 se comenzó a tramitar en Cataluña una propuesta de ley de sinhogarismo, el primer intento en todo el país.

**Fuente: Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar (INE,2023).**



# INTRODUCCIÓN

El sinhogarismo supone la **negación del derecho a la vivienda y vulnera gravemente otros derechos humanos como la salud, el empleo, la dignidad y la seguridad.**

Las políticas públicas sobre sinhogarismo **deben ir más allá de su mera gestión y encaminarse a la erradicación** de este fenómeno. España, y diversas instituciones europeas como el Comité Europeo de las Regiones, firmaron la Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo, **comprometiéndose a que ninguna persona duerma en la calle en 2030 y a que nadie viva en alojamientos de emergencia más tiempo del necesario** para su transición a una vivienda. Este objetivo también es fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030, en concreto el ODS 11, cuya meta 1 plantea que los Estados deben: **“de aquí a 2030, asegurar**

**el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles”**. Además, responde también a la voluntad general, representada a través de la Proposición No de Ley sobre la erradicación del sinhogarismo aprobada en el Congreso con el acuerdo de la práctica totalidad de los grupos parlamentarios.

En **HOGAR SÍ consideramos que para acabar con el sinhogarismo no debemos tratar este fenómeno** como un conjunto de situaciones individuales y transitorias, sino **como un problema estructural y cronicado que requiere de soluciones diferentes a las que ofrece el sistema tradicional**. El modelo actual gestiona el sinhogarismo desde la emergencia, a través de plazas de alojamiento temporales en establecimientos colectivos que son ineficaces para resolver el problema. Esto impide que las personas puedan acceder a un alojamiento estable, viéndose obligadas a vivir de manera permanente en la calle o utilizando esporádicamente los recursos de emergencia disponibles.



**Tenemos la convicción de que podemos acabar con el sinhogarismo, con políticas públicas que pongan la vivienda en el centro y transitando hacia metodologías basadas en la personalización de los apoyos y la respuesta en entornos comunitarios.**

# RESUMEN EJECUTIVO DE LAS PROPUESTAS

El sinhogarismo es un fenómeno complejo, tras el cual se encuentran muy distintas circunstancias y también consecuencias, pero **su solución tiene un foco: el acceso a derechos, especialmente a la vivienda**. Antes de la convocatoria de elecciones se encontraba en tramitación la Proposición de ley de medidas transitorias y urgentes para hacer frente y erradicar el sinhogarismo, una ley pionera en nuestro país y cuya tramitación se ha interrumpido como consecuencia de la convocatoria electoral. A continuación, presentamos las propuestas que consideramos que nos permitirán avanzar en la solución del sinhogarismo y que deberían ser canalizadas principalmente a través de esta futura ley cuya aprobación debería retomarse de manera prioritaria tras las elecciones.

- 1** Incrementar los **programas de titularidad pública** basados en vivienda como Housing First y Housing Led.
- 2** Asentar las bases de la transición del sistema actual de atención a personas sin hogar hacia otros **modelos de atención personalizados y desinstitucionalizadores**, donde el objetivo último sea que las personas tengan una vida plena en la comunidad.
- 3** Desarrollar un **modelo de atención temprana** al sinhogarismo que favorezca la rápida solución de las situaciones.
- 4** Implementar un **modelo de apoyos autodirigidos y de presupuestos personalizados** para la atención del sinhogarismo.
- 5** Es necesario que se generen e implementen políticas públicas específicas dirigidas a **prevenir y erradicar el sinhogarismo juvenil** para evitar el ciclo de la pobreza. Para ello es necesario poner en marcha programas de transición a la vida adulta dirigidos a jóvenes en situación de sinhogarismo y exclusión social e implementar la metodología Housing First for Youth.
- 6** Impulsar programas de empleo basado en una **metodología de empleo personalizado**, altamente eficaz para las personas en situación de sinhogarismo.
- 7** **Incluir planes de evaluación de la eficacia de las intervenciones**, para garantizar el desarrollo de mejores políticas públicas.
- 8** **Garantizar una atención profesionalizada en el ámbito del sinhogarismo**. Para el año 2030, al menos el 75% del personal que trabaja en el sistema de atención a personas sin hogar es asalariado y/o subcontratado.
- 9** **Aumentar el parque de vivienda asequible** que dé cobertura suficiente a todas las personas de ingresos más bajos y colectivos más vulnerables, fijando una reserva específica para las personas en situación de sinhogarismo.
- 10** **Aprovechar y reconocer los compromisos europeos**, como la Declaración de Lisboa y la creación de la Plataforma Europea de sinhogarismo, y del estado español, como la Estrategia Nacional de lucha contra el sinhogarismo 2023-2030, que buscan acabar y prevenir con el sinhogarismo de calle para 2030.



[relaciones.institucionales@hogarsi.org](mailto:relaciones.institucionales@hogarsi.org)

617 54 64 51

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
--------------------------------------	--------------------------------------	---	--	---	---



[www.hogarsi.org](http://www.hogarsi.org)